monfort habria salvado á su pais en la crisis tremenda que atravesaba entonces. El plan de Tacubaya era un plan liberal en manos de los liberales, y era un plan retrógrado en poder de los retrógrados: con él se podia ir á la libertad y tambien al despotismo; se podia ir á la reforma, y tambien al retroceso. No hubo mas que un hombre que le quisiera llevar por el primer camino, mientras que fueron infinitos los que le empujaron en sentido contrario; y el éxito de una lucha tan desigual no podia menos de ser desastroso.

CAPITULO UNDECIMO.

Carácter del pronunciamiento de Tacubaya. —No fué un golpe de Estado, —Posicion difficil del gobierno, —Conducta de la oposicion conservadora. —Consejo de gobierno, —Se instalacion —Circulares del Arzobispo de Méjico y del Obispo de Michoacan. —Disgusto de los reaccionarios. —Otra crísis política. —Actitud del consejo. —Exigencias de la reaccion. —Conferencia del Presidente con D. Luis G. Cuevas. —La coalicion de los Estados. —Confianza de Comonfort en las tropas. —Motivos de ella. —Resuelve marchar al interior. —Esperanzas en aquel viage. —Temores de la reaccion. —Sus trabajos. — Pronunciamiento de 11 de Enero de 1858. —Carácter de aquel movimiento. —Resolucion de Comonfort. —Preparativos para la lucha. —Osollo y Miramon. —Rompimiento de hostilidades. —Armisticio. —Conferencias. —Propuestas de Comonfort y de los pronunciados. —Palabras de Elguero al Presidente. —Violacion del armisticio, —Rómpense de nuevo las hostilidades. —Jornada del 20 de Enero. —Defeccion general. —Valerosa conducta de Comonfort. —Su caida. —Su viage á Veracruz —Se embarca para el estrangero. —Motigos de esta resolucion.

El pronunciamiento de Tacubaya tuvo en su contra una circunstancia que parece insignificante, y que sin emembargo causó su ruina: se le llamó golpe de Estado sin serlo; y en consecuencia cargó con todo lo que tiene de odioso el nombre, sin contar con lo que la realidad habria tenido de fuerte, por la virtud fascinadora que siempre acompaña á las combinaciones profundas, llevadas á cabo por medio de arranques atrevidos. Allí no precedieron combinaciones de ninguna especie. Comonfort no tomó ninguna medida preparatoria: la fuerza armada se pronunció casi contra su voluntad: él estuvo dos dias como embargado por la indecision y por la duda; y cuando aceptó el pronunciamiento, lo hizo al parecer bajo el amago de las bayonetas. Aquello no fué un golpe de Estado.

Si Comonfort hubiera tenido ánimo de darle, lo habria hecho de otro modo: habria preparado á sus amigos y parciales, persuadiendolos de la necesidad del paso; habria distribuido y situado convenientemente sus fuerzas; se habria presentado á los ojos del pais, circundado con la aureola de dos años de combates, de sacrificios y de victorias inútiles; y despues habria dicho resueltamente: abajo la constitucion que compromete la causa de la libertad y de la reforma, que nos lleva á la anarquía y despues al despotismo: los liberales despreocupados le habrian seguido, los conservadores de buena fé le habrian apoyado, la reconciliacion de los partidos habria sido posible; y las facciones se habrian quedado aterradas.

Por no haber tenido este carácter el movimiento del 17 de Diciembre, Comonfort sintió muy pronto las dificultades de la ambigua posicion en que se habia colocado, y más cuando vió que ella no habia sido parte á calmar el odio de sus enemigos ni á moderar un punto el furor con que le atacaban. Aplaudieron estos al principio el pro-

nunciamiento por medio de sus órganos en la prensa, tributando alabanzas á la resolucion del Presidente, y felicitandole porque habia reconocido y enmendado sus errores; hablaron en tono de triunfo, y denostaron desapiadadamente á la prensa liberal, que enmudeció como derrotada: pero despues que con esta estrategia hubieron derramado la desconfianza y la duda entre los amigos de Comonfort, robandole su apoyo y desconcertando sus filas, cambiaron sus aplausos en una reserva absoluta, y se pusieron á esperar el resultado de aquella crisis en una actitud amenazadora, como si dijeran: veremos si se decide por nosotros.

Comonfort no podia decidirse por la reaccion: precisamente con la esperanza de vencerla se habia salido del terreno legal; y en el terreno revolucionario en que se habia metido, seguia combatiendola con el mismo valor y la misma constancia que siempre.

Para lograr su obgeto, quiso cumplir lealmente las promesas del plan de Tacubaya, como habia cumplido hasta el fin las promesas del plan de Ayutla; y nombró un consejo compuesto de personas de todos los partidos y de todas las opiniones, que se instaló el 25 de Diciembre. En aquella solemnidad dijo el Presidente las siguientes palalabras:

"Señores consejeros: al aceptar el mando supremo de "la República que el Plan de Tacubaya ha puesto en "mis manos recientemente, yo no he sacrificado á nin-"gun género de ambicion mis principios ni mis opinio-

"nes, ni me he propuesto triunfar sobre ningun parti-" do, ni me ha lisonjeado la tentacion de ejercer á mi "arbitrio un poder sin límite. Libertar á la nacion de "la anarquía, y conducirla por en medio de la paz á la "libre adopcion de sus futuras instituciones, este ha sido " mi pensamiento y mi único propósito. Sé que el anun-"cio de la dictadura suele suscitar en la imaginacion de "los pueblos, la idea de un porvenir formidable: he aquí "la razon por la cual nada he deseado mas que alejar de "mis conciudadanos todo temor sobre este punto; y la " eleccion de las personas nombradas para formar el con-" sejo de gobierno que conforme á lo dispuesto en el mis-" mo plan ha debido convocarse, hará conocer que mi ob-"jeto ha sido el de llamar en auxilio de mis esfuerzos y " en garantía de mis sanas intenciones, la inteligencia y "el prestigio de los hombres á quienes el pueblo ha hon-"rado siempre con su confianza. A vosotros os toca, se-"nores, repetir en esta vez los testimonios que habeis "dado de vuestro celo por el bien de la patria; y estad " seguros de que si las graves dificultades que ofrece á la " vista de todos el estado actual de nuestros negocios pú-" blicos, llegan á ceder como yo lo espero, á la asiduidad "y eficacia de vuestra cooperacion, habreis hecho á vues-"tros conciudadanos el mejor bien que todos debemos "esperar de la Providencia: habreis restablecido la con-" cordia en el seno de nuestra gran familia. 1 Dios ben-"diga nuestra esperanza!"

El presidente del consejo respondió á este discurso con

frases lisongeras para el general Comonfort. Dijo que era una prueba palpable de las intenciones que animaban al Presidente, la instalación de aquel cuerpo imparcial, "en el que estaban representadas todas las opiniones;" que los individuos del consejo contribuirian en cuanto pudieran á sofocar la anarquía, y á que tuviera el pais instituciones estables, y que ayudarian al gobierno en sus trabajos con constancia y con empeño.

Aquí es de notar la admirable constancia y la invariable firmeza con que Comonfort aspiró siempre á la reconciliacion de los partidos, sacandolos del terreno de la fuerza, y llevandolos al terreno de la discusion, sin que nada fuera capaz de apartarle de su propósito. Desde que reformó en Acapulco el plan de Ayutla, hasta que sufrió las últimas consecuencias del plan de Tacubaya; en las circunstancias mas defíciles, en las crisis mas peligrosas; ya combatiendo á la reaccion, ya luchando con las exageraciones revolucionarias; ora siendo dictador, ora siendo presidente constitucional, ora en fin abondonando las vías legales; siempre aquel pensamiento fué el grande obgeto de sus aspiraciones, el fin de sus desvelos y el móvil de sus sacrificios.

El consejo de gobierno, nombrado en virtud del plan de Tacubaya, bajo la inspiracion de aquel pensamiento inalterable, se componia pues, como se ha dicho ya, de personas de todos los partidos y de todas las opinio-

nes, (*) parecido en esto al que habia sido nombrado en

(4) Eran las siguientes:

Aguascalientes.—Propietario, Sr. Lic. D. Manuel Castañeda y Nájera; suplente, Sr. D. Manuel Campero.

Colima. — Propietario, Sr. Lic. D. Eulalio Ortega; suplente, Sr. general D. Joaquin Rangel.

Chiapas.—Propietario, Sr. Lic. D. Ramon Larrainzar; suplente, Sr. general D. Benfto Haro.

Chihuahua.—Propietario, Sr. D. Francisco Iturbe; suplente, Sr. D. Manuel Muñoz. Durango.—Propietario, Sr. Lic. D. Fernando Ramirez; suplente, Sr. D. Felipe Flores.

Durango.—Propietario, Sr. Lic. D. Fernando Ramirez; suplente, Sr. D. Felipe Flores. Guanajuato.—Propietario, Sr. D. Manuel Siliceo; suplente, Sr. D. Luis Robles Peruela.

Guerrero,-Propietario, Sr. D. Bernardo Flores; suplente, Sr. general D. Félix María Aburto.

Jalisco.—Propietario, Sr. Lic. D. José María Lacunza; suplente, Sr. Lic. D. Joaquin Angulo.

Méjico. - Propietario, Sr. D. Gregorio Mier y Teráu; suplente, Sr. Lic. D. Felipe Berriozabal.

Michoacán.—Propietario, Sr. Lic. D. José María Cortés y Esparza; suplente, Sr general D. Miguel Zincúnegui.

Nuevo-Leon y Coahuila.—Propietario, Sr. Lic. D. José María Iglesias; saplente, Sr. D. Joaquin Muñoz y Muñoz.

Oaxaca.—Propietario, Sr. Lic. D. Ignacio de la Llave; suplente, Sr. Dr. D. Juan Navarro.

Puebla.—Propietario, Sr. general D. Rafael Espinosa; suplente, Sr. general D. Cosme Fúrlong.

Querétaro.—Propietario, Sr. Dr. D.Bernardo Gárate; suplente, Sr. D. Antenio Martinez de Castro.

San Luis Potosí.—Propietario, Sr. Lic. D. Juan J. Baz; suplente, Sr. Lic. D. Nicolás Pizarro Suarez.

Sinaloa.—Propietario, Sr. Lic. D. Mariano Yañez; suplente, Sr. Dr. D. Ignacio Vera, Sonora.—Propietario, Sr. D. Pedro Echeverría; suplente, Sr. Lic. D. José María Revilla y Pedreguera.

Tabasco.—Propietario, Sr. Lic. D. Hilario Elguero; suplente, Sr. general D José María García.

Tamaulipas.—Propletario, Sr. Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada; suplente, Sr. D. José Rafael Trejo.

Tlaxcala.—Propietario, Sr. Lic. D. José María Godoy; suplente, Sr. Lic. D. Manuel Saldaña.

Veracruz,-Propietario, Sr. Lic. D. Bernardo Couto; suplente, Sr. D. Rafael M. de la Torre.

Yucatan.---Propietario, Sr. D. Santiago Mendez; suplente, Sr. Lie D. Pedro Escudero y Echanove.

Zacatecas,---Propietario, Sr. D. José María Cuevas; suplente, Sr. Lic. D. Mariano Navarro.

Baja California,...Propietario, Sr. Lic, D. Mariano Riva Palacio; suplente, Sr. Lic, D. Teófilo G. de Garrasquedo.

Distrito.---Propietario, Sr. Lie. D. Joaquin Cardoso · suplente, Sr. D. Miguel María Azcárate.

el mes de Mayo de 1856, y que habia merecido por esta causa los elogios de la prensa opositora. Pero las circunstancias habian cambiado; los partidarios de la reaccion lo querian ya todo para sí; y aunque en el nuevo consejo prevalecia el elemento conservador, aquella misma prensa que habia alabado el otro, atacó fuertemente á este, porque en él se hallaban tambien representadas las opiniones liberales. "Quien no está con nosotros, contra nosotros está," decian los periódicos reaccionarios; y discurriendo sobre este tema, renovaron sus antiguos ataques contra el Presidente, de quien pretendian que escluyera de sus consejos hasta la última reliquia de las ideas, de las doctrinas y de los hombres que hasta entonces le habian apoyado, y que se echára sin reserva ni disímulo en los brazos de las ideas, de las doctrinas y de los hombres que hasta entonces le habian combatido.

No bastó á moderar estas exigencias, ni á contener estos ataques, la circunstancia de haberse removido en aquellos dias el principal pretesto de las pasadas luchas, la cuestion religiosa. El Arzobispo de Méjico, con motivo de una consulta que le dirigió uno de los curas de la Diocesis acerca de los juramentados, dió un acuerdo del cual se imprimieron infinitos egemplares autorizados con la firma de su secretario de cámara, en los términos siguientes:

"Méjico, Diciembre 23 de 1857.—Contéstese al señor cura que los juramentados que de público y notorio se

"hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya de 17

"del corriente, aceptado el 19 del mismo por el supremo

"gobierno, no se comprenden ya en la circular de Marzo,

"ni en lo que con respecto á ellos previene la circular de

"13 del pasado. Lo que se hará tambien saber á los se
"nores vicarios foráneos y curas de esta sagrada mitra.—

"Es copia á la letra.—J. Primo."

Poco despues publicaron los periódicos un decreto del Obispo de Michoacan dado el 24 de Diciembre en Méjico, en el cual, despues de copiar la circular del Arzobispo espedida el dia anterior, manifestando que estaba conforme en todo con lo dispuesto en ella, decia estas palabras:—
"Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para "nuestra Diócesis, previniendo á los señores vicarios forá"neos y curas de ella, den á todos los eclesiásticos y de"más fieles conocimiento de este nuestro decreto, permi"tiendo sacar cuantas copias se les pidan, y autorizándo"las con su firma."

No agradaron á los partidarios de la reaccion estas disposiciones, pareciéndoles que era prematuro el apoyo que ellas prestaban al gobierno, una vez que este no se decidia aún á realizar un cambio radical y completo en su política; y aun tal vez por esto se dijo tres dias despues, que no era verdad que se hubiese espedido el decreto del Obispo de Michoacan, no obstante que le habia dado como auténtico, y le habia reproducido antes que ningun otro

papel, en sus columnas, un periódico religioso* que podia tener sobre el particular informes muy seguros. De todos modos, no se puso en duda la autenticidad del acuerdo del Arzobispo; y la profusion con que circularon los egemplares impresos de aquel documento, dió á entender que se le tenia por un medio eficaz para ganar prosélitos al plan de Tacubaya.

Pasaba entretanto el tiempo sin que cambiára en nada el aspecto aterrador de aquella crísis; y mientras que Comonfort cumpliendo con lealtad y buena fé sus compromisos, hacía los mayores esfuerzos para que la guerra civil cesára, sus enemigos de la capital minaban sordamente su poder por medio de intrigas, tentaban la fidelidad de sus tropas con dádivas y promesas, y lanzaban abiertamente contra su autoridad el ariete de sus publicaciones periódicas.

De esta manera lograron que se retiráran de la escena los hombres de prestigio cuya cooperacion reclamaban las circunstancias; que hasta el consejo tomára una actitud casi hostil por la indiferencia y la frialdad con que veía los acontecimientos; y que el Presidente se quedára aislado, sin que le fuera posible satisfacer ninguna de las necesidades de la situacion.

Las atenciones públicas no se cubrian porque el erario

^{*} La Cruz.

estaba exhausto, y era preciso buscar recursos: estaba abandonado el despacho de los negocios, y era indispensable formar un ministerio: urgia en fin poner en movimiento la máquina política y administrativa que estaba paralizada. Pero todos los esfuerzos que hacía el Presidente para llenar estos inmensos vacíos, se estrellaban en la indolencia y el egoísmo de unos, y en los recelos y desconfianzas que los partidarios de la reaccion habian infundido á otros para que la situacion no tuviera remedio. En vano reunió al consejo, y apeló á sus luces en aquella crísis: el consejo le respondió que no le ocurria ningun medio apropósito para salvarla; y despues sus miembros principales, haciéndose el éco de las pretenciones reaccionarias, le manifestaron terminantemente que no le quedaba mas recurso que una franca abjuracion y un cambio radical en su política, porque no habia transaccion ni avenimiento posible entre los principios, las ideas y los hombres á cuya reconciliacion él aspiraba en vano.

Entonces conoció Comonfort que nada tenia que esperar de aquellos hombres implacables, que por condicion de la paz con que les brindaba, le exigian su envilecimiento y su deshonra. Desistió pues de solicitar sus consejos y su apoyo; mas no fué sin presentarse á los ojos de ellos mismos, digno de la fama y del respeto que habia alcanzado su nombre. En una conferencia que tuvo con D. José Maria Gonzaga Cuevas, miembro del consejo, y uno de los hombres mas notables del partido conservador, despues de discutir largamente sobre las pretensiones de este partido, Comonfort presentó la cuestion en los términos mas sencillos para llegar pronto á su desenlace: "Prescindamos "ahora, dijo, de comparaciones entre los principios liberales "y los principios opuestos, y veamos en sustancia lo que de "mí se exige: se exige que yo reniegue de mis principios, "de los principios que proclamé en el plan de Ayutla, que "he sostenido durante mi presidencia, y que he proclama-"do al aceptar el plan de Tacubaya; se exige que yo "abandone á mis amigos, que los entregue á la persecu-"cion de sus adversarios, y que yo mismo sea el que de-"crete esas persecuciones. . . . Dígame Vd. francamen-"te, Sr. Cuevas: ¿puedo yo hacer eso como caballero? "No Señor, dijo Cuevas—Pues lo que no puedo yo hacer "como caballero, repuso Comonfort, no lo haré como Pre-"sidente." Nada tuvo Cuevas que replicar; y si hubiera espíritu de justicia en los partidarios políticos, los conservadores de Méjico nada habrian tenido que decir contra el hombre que por tan nobles motivos se negó á sus exigencias.

Mientras esto pasaba en la capital, habíase organizado la coalicion de los Estados del interior, uniendose á los de Jalisco, Guanajuata y Querétaro, los de Aguascalientes, Zacatecas, Michoacan y Colima; habianse levantado fuerzas numerosas para sostener el órden constitucional, y habia sido nombrado general en gefe de ellas el general D. Anastasio Parrodi. Al mismo tiempo el Estado de Veracruz habia abandonado el plan de Tacubaya, y habian seguido su egemplo otros puntos, que al principio se habian pronunciado, por la confianza que les inspiraba Comonfort, y que sabiendo despues la lucha que este sostenia con los reaccionarios por no ceder á sus exigencias, habian vuelto sobre sus pasos, por no sostener un órden de cosas que podia parar en el retroceso.

No podia en consecuencia ser mas grave la posicion en que se encontraba el Presidente, pero él no perdió la esperanza de salir airoso en el empeño de sostenerse en ella, y aun de vencer, partiendo del plan de Tacubaya, todas las dificultades que aquella posicion ofrecia. Tenia confianza en las tropas que habian proclamado el plan: sus gefes eran los mas leales y constantes mantenedores de la causa que él habia defendido siempre: él los habia conducido á las batallas bajo las banderas de la libertad, é invocando su nombre habian ellos triunfado cien veces de sus enemigos: inaccesibles á toda seduccion, probados en todos los peligros, modelos de constancia y de pundonor militar, habian sido sus compañeros mas fieles, sus amigos mas caros durante dos años de vigilias, de combates y de victorias: no era pues posible que aquellos hombres, honra del egército y ornamento de la sociedad á que pertenecian, quebrantáran jamas la palabra que habían dado como soldados, como ciudadanos y como caballeros: Comonfort confiaba en ellos como en sí mismo.

En cuanto al general-en-gefe, eran todavia mayores los motivos que Comonfort tenia para cifrar en él una confianza sin límites. Prisionero de guerra en tiempo de Santa Anna, despues de haber perdido un cuerpo de tropas que el dictador puso á sus órdenes, Zuloaga se encontró en la situacion mas crítica en que un hombre puede verse; por una parte acusado de cobarde y de traidor por el gobierno de la época, por otra espuesto á ser víctima de alguna sangrienta represalia en poder de los revolucionarios de Ayutla. Comonfort le tomó entonces bajo su amparo, le libró de una muerte casi segura, le colmó de las mas delicadas atenciones, le convirtió de su prisionero en su mejor amigo; y despues que cautivado por tantas finezas, tomó parte en la revolucion, le prodigó honores y distinciones para compensarle de la injusticia con que le habia tratado su gobierno. Zuloaga no podia olvidar esto, y amaba á Comonfort como á un hermano, complaciendose en recordar, siempre que se ofrecia la ocasion, la gratitud y el afecto que le debia. Una amistad que tenia semejante origen, y que se fundaba en tales antecedentes, no podia menos de ser sincera y profunda, ni es estraño que llegara á estrecharse con agradables relaciones de familia; de manera que el Presidente Comonfort y el general Zuloaga no solo eran amigos íntimos como pueden serlo dos hombres públicos que se guardan mutuafé y consecuencia, sino que su amistad tenia además de esto los poderosos vínculos de la vida privada. Zuloaga era pues el general predilecto de Comonfort, el mas atendido y considerado en todo: miraba con horror las defec-